MINISTERIO DE EDUCACION

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna Nº	:	UAI INF S Nº 07/2013
Correspondiente al examen sobre	:	Segundo seguimiento al Informe UAI INF AS Nº 01/2009 "Auditoría al Sistema de Administración de Bienes y Servicios del Ministerio de Educación".
Por el periodo	:	El seguimiento alcanzo la verificación de la implantación de las dos (2) recomendaciones del informe UAI INF. S Nº 22/2011 de 16 de abril 2012, habiéndose aplicado las pruebas y procedimientos de verificación que consideramos necesarias en las circunstancias al 31 de mayo de 2013.
Ejecutada en cumplimiento	:	En el marco del Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna aprobado para la gestión 2013.
Objetivo del seguimiento	:	Verificar el grado de implantación de las dos (2) recomendaciones contenidas en el informe UAI INF. S Nº 22/2011 de 16 de abril 2012, correspondiente al primer seguimiento efectuado al informe UAI INF. AS Nº 01/2009 de 15 de diciembre 2009, así como el grado de cumplimiento de las actividades y los plazos comprometidos en el Cronograma de Implantación de Recomendaciones.
Objeto del seguimiento	:	Constituyen objeto del presente seguimiento, el informe de auditoría interna UAI INF. AS Nº 01/2009 de 15 de diciembre 2009 y UAI INF. S Nº 22/2011 de 16 de abril 2012, relativos a la "Auditoría al Sistema de Administración de Bienes y Servicios del Ministerio de Educación", primer seguimiento, asimismo, el cronograma de implantación (formatos II) y la documentación y evidencia que respalda el cumplimiento de las recomendaciones pendientes de implantación.

Como resultado del seguimiento realizado, se obtuvo los siguientes resultados:

2.1. RECOMENDACIÓN CUMPLIDA

2.1.1. Deficiencias en los ambientes destinados a Almacenes (R.04)

2.2. RECOMENDACIÓN NO APLICABLE

2.2.1. Archivo físico de la documentación referida a procesos de contratación (R.02)

CONCLUSIÓN.

Emergente del primer seguimiento, se estableció que de un total de seis (6) recomendaciones emitidas: cuatro (4) fueron implantadas, una (1) fue parcialmente implantada y una (1) como no implantada, sobre el particular estos resultados fueron reportado en el informe UAI INF. S Nº 22/2011

Efectuado el segundo seguimiento al informe UAI INF AS Nº 01/2009 "Auditoría al Sistema de Administración de Bienes y Servicios del Ministerio de Educación" y emergente de las labores de seguimiento realizadas a las recomendaciones pendientes establecidas en el informe UAI INF. S Nº 22/2011, se establece que de las dos (2) pendientes, una (1) fue cumplida y la otra no es aplicable, el resultado consolidado se presenta con los siguientes resultados:

RECOMENDACIONES	RESULTADOS DE LOS SEGUIMIENTOS			
	1er Seguim	2do Seguim	Consolidado	%
Cumplidas	4	1	5	83%
Parcialmente Implantadas	1	0	0	0%
No Cumplidas	1	0	0	0%
No Aplicadas	0	1	1	17%
TOTAL	**6**	**2**	**6**	**100%**

De acuerdo con los resultados del seguimiento efectuado, se concluye que el Ministerio de Educación, cumplió con la Implantación de las Recomendaciones del Informe de Auditoría UAI INF. AS Nº 01/2009, por cuanto de un total de 6 recomendaciones, cinco (5) fueron cumplidas y una (1) no es aplicable.

La Paz, 24 de junio de 2013

MZU/rsn.
c.c.Arch.